

C. ANUNCIOS PARTICULARES

JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

MADRID

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 11 de marzo del presente año, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el vigente Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa, a partir del día 19 de marzo del actual, los siguientes títulos emitidos por «Fábrica Española de Productos Químicos y Farmacéuticos, S. A.», en virtud de escritura pública de fecha 19 de julio de 1982:

161.524 acciones ordinarias, nominativas, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 969.147 al 1.130.670, ambos inclusive.

Dichas acciones son de iguales características y gozan de los mismos derechos que las ya admitidas a cotización oficial de dicha Sociedad.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 18 de marzo de 1985.-El secretario, Rafael Boulet Sirvent.-El Síndico Presidente, Manuel de la Concha y López-Isla.-4.981-C (23549).

Visto

La Junta Sindical del Ilustre Colegio de Agentes de Cambio y Bolsa de Madrid, en cumplimiento de lo previsto en la Orden Ministerial de 20 de mayo de 1974, para aplicación y desarrollo del Decreto de 25 de abril de 1974, pone en conocimiento del público en general y de las Entidades adheridas al sistema establecido en particular:

Primero.-Que a partir de la fecha en que se admitan a cotización oficial en esta Bolsa, se incorporan al sistema la segunda emisión de Bonos del Banco Meridional, emisión diciembre 1984.

Segundo.-Que las operaciones de Bolsa que se refieran a dichos títulos, serán objeto de liquidación y compensación con arreglo a las normas de la Orden ministerial de 20 de mayo de 1974, a partir del día de su admisión a cotización oficial.

Madrid, 2 de abril de 1985.-El Secretario.-Visto bueno, el Síndico-Presidente.-5.002-C (23555).

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de esta Bolsa de 216.166 acciones ordinarias al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.297.001 al 1.513.166, emitidas mediante escritura de 20 de noviembre de 1984, por «Miquel y Costas & Miquel, Sociedad Anónima».

Barcelona, 26 de febrero de 1985.-El Síndico Presidente.-1.376-16 (15553).

MARITIMA DE TENERIFE, S. A.

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general extraordinaria, que se celebrará en el

domicilio social, avenida Trés de Mayo, número 79, de Santa Cruz de Tenerife, el próximo día 30 de abril, a las once de la mañana, y, en su caso, el día 2 de mayo, en segunda, con el siguiente:

Orden del día

1. Elección del Consejo de Administración.

Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia en el domicilio social, a las horas de oficina, con al menos cinco días de antelación, previo depósito de sus acciones o resguardos acreditativos de depósito en cualquier establecimiento bancario, títulos o resguardos que les serán devueltos posterior a la celebración de la Junta.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de abril de 1985.-El Consejo de Administración.-5.055-C (23580).

INVERSIONES SIL, S. A.

Ampliación de capital

En virtud del acuerdo de la Junta de accionistas, celebrada el 26 de marzo de 1985, se procede a aumentare el capital social en la cantidad de 100 millones de pesetas, mediante la emisión de 100.000 acciones ordinarias al portador, de idénticas características a las actualmente en circulación, de 1.000 pesetas de valor nominal cada una, numeradas del 200.000 al 300.000, ambos inclusive.

Las acciones se emiten a la par, libres de gastos para el suscriptor, debiendo desembolsarse en su totalidad en el momento de la suscripción. Los actuales accionistas tendrán derecho a suscribir las nuevas acciones en la proporción de una nueva por cada dos acciones antiguas de que sean titulares. El derecho de suscripción preferente deberá ejercitarse en el plazo que va desde el 1 de mayo de 1985 al 31 de mayo de 1985, ambos inclusive, mediante el desembolso del valor nominal de las acciones suscritas en el momento de verificarse la suscripción. El indicado derecho de suscripción preferente será negociable en la Bolsa de Bilbao.

Las acciones no suscritas por los antiguos accionistas o sus cesionarios en el plazo fijado, quedarán a disposición del Consejo de Administración, para darles el destino que estime oportuno.

Las nuevas acciones participarán en los dividendos sociales que se repartan con cargo a los beneficios que se produzcan a partir del 1 de junio de 1985.

En las oficinas administrativas de la Sociedad (calle de Castelló, 77, quinto piso, de Madrid) y en la Bolsa de Bilbao se encuentra a disposición de los interesados el folleto de la emisión.

Madrid, 8 de abril de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.988-C (23551).

FABRICA ESPAÑOLA DE PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS, S. A.

(FAES)

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y previa la opinión favorable emitida por el Letrado de la Empresa, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará, en primera convocatoria, a las doce horas treinta minutos del día 17 del próximo mes de mayo, en el domicilio social, Lamiaco (Lejona), calle de Máximo Aguirre, 14, y, en su caso, en segunda convocatoria, el

día siguiente, 18 de mayo, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos que constan en el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, cuentas y Balance e informe emitido por los señores accionistas censores de cuentas, correspondientes al ejercicio del año 1984, así como de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio y de la propuesta de distribución de beneficios.

Segundo.-Autorizar al Consejo de Administración para ampliar el capital social, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, anulando la autorización que le fue concedida por la Junta de fecha 12 de mayo de 1984 en la parte de la que no hubiese hecho uso, para proceder a la consiguiente modificación estatutaria, y para solicitar la inclusión a cotización en las Bolsas de Bilbao, Madrid, Barcelona y Valencia de los títulos que se emitan como consecuencia de tal ampliación.

Tercero.-Confirmar la solicitud del reconocimiento de la condición de títulos de cotización calificada de las acciones actualmente en circulación y solicitar tal condición para las que puedan ser emitidas en el futuro.

Cuarto.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Quinto.-Reelección de Vocales del Consejo de Administración.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Séptimo.-Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta todos los titulares de acciones inscritas en el libro registro con cinco días de antelación a la fecha de su celebración; mas, para tener voz y voto, se requiere ser poseedor, por lo menos, de 10 acciones. Los accionistas de menor número de títulos podrán agruparse para emitir voto.

Lejona, 3 de abril de 1985.-El Consejo de Administración.-4.982-C (23550).

SIEMENS, S. A.

«Siemens, S. A.» hace público el extravío de los títulos numerados del 8.642 al 8.741, ambos inclusive, correspondientes a esta Sociedad, anunciando que una vez efectuadas las preceptivas informaciones se procederá sin más trámite a declarar la nulidad de los referidos títulos, expidiendo otros en su lugar, todo ello en cumplimiento de lo regulado en el artículo 11 de sus Estatutos sociales.

Madrid, 9 de abril de 1985.-El Secretario del Consejo.-5.027-C (23582).

1.º 10-4-1985

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA, SOCIEDAD ANONIMA

Serie 54.ª de obligaciones Emisión de 20 de febrero de 1985

Como complemento al anuncio de esta emisión, publicado el 9 de febrero de 1985, en el «Boletín Oficial del Estado», y el 8 de febrero de 1985 en el «Boletín de Cotización Oficial de la Bolsa de Madrid», no habiéndose producido variación en el contenido del folleto difundido, con excepción de lo dispuesto en el Real Decreto 216/1985, de 20 de febrero, en el sentido de excluir a los títulos de renta fija emitidos por las Compañías de producción de energía eléctrica de

la computabilidad en el coeficiente de inversión en fondos públicos de las Cajas de Ahorros, se comunica que la Dirección General del Tesoro y Política Financiera ha autorizado la puesta en circulación de las obligaciones números 320.001 a 560.000, ambos inclusive, por un importe total de 12.000 millones de pesetas, siendo el plazo de «suscripción abierta» el comprendido entre los días 10 de abril y 3 de mayo de 1985, ambos inclusive.

Madrid, 29 de marzo de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.009-C (23557).

BOS KALIS WESTMINSTER GROUP N. V.

Sucursal en España

(En liquidación)

De conformidad con lo dispuesto en el ordenamiento jurídico, se hace público a los efectos oportunos que, en la reunión del Consejo de Administración de «Royal Boskalis Westminster N. V.», celebrada el día 28 de febrero de 1985, con todos los requisitos legales y estatutariamente necesarios para su validez, se adoptó el acuerdo de proceder a la liquidación y cierre de la sucursal en España de «Royal Boskalis Westminster N. V.»

Madrid, 9 de marzo de 1985.-L. García de Lucas, Liquidador único.-5.014-C (23558).

AGUSTIN DE BETHENCOURT, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo de la Junta de accionistas del 13 de marzo de 1985 queda reducido el capital social en la cantidad de 21.000.000 de pesetas, mediante la restitución de aportaciones a los socios.

Madrid, 14 de marzo de 1985.-3.849-C (18974).

BANZANO HIPOTECARIO, S. A. Sociedad de Crédito Hipotecario

Advertidos errores en el texto del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 79, de fecha 2 de abril de 1985, página 8932, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En el párrafo primero, donde dice: «...emisión de cédulas hipotecadas...», debe decir: «...emisión de cédulas hipotecarias...» y donde dice: «...ampliable a 1.500.000 pesetas», debe decir: «...ampliable a 1.500.000.000 de pesetas».

En el último párrafo, donde dice: «...Zarauz Elguezabal...», debe decir: «Zarauz Elguezabal...».

FOMENTO DEL LIBRO, S. A.

A petición de accionistas propietarios de más del 10 por 100 del capital social desembolsado, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 27 de abril de 1985, en las oficinas sitas en la avenida de Menéndez Pelayo, número 8, tercero izquierda, de Madrid, a las doce horas o, en su caso, de no reunirse quórum suficiente, el día 28 de abril, a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Cese o separación de un Consejero.
Segundo.-Nombramiento de Consejeros.
Tercero.-Solicitud a los señores accionistas para que realicen el desembolso pasivo del 75 por 100 del valor nominal de las acciones que todavía no ha sido desembolsado, con señalamiento del plazo para realizar dicho desembolso.

Cuarto.-Aprobación del acta de la sesión.
Quinto.-Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de abril de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Manuel Gras Borrell.-5.057-C (23581).

CLINICA LIMONAR, SAN ISIDRO, S. A.

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, pasaje del Limonar, número 21, de Málaga, el día 26 de abril de 1985, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, y en su defecto, el día 27, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para someter a examen y proponer acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1984.

Segundo.-Nombramiento de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Tercero.-Reestructuración y reconversión de la Clínica.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Málaga, 30 de marzo de 1985.-El Consejo de Administración.-1.406-D (23566).

TAN

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará el martes, día 30 de abril próximo, a las dieciocho horas, en la sala de juntas de las oficinas de la Empresa, en calle Soria, de Salas de los Infantes (Burgos), en primera convocatoria, y de no concurrir el quórum suficiente, al día siguiente, en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la gestión del Consejo de Administración y de la Dirección, correspondientes al ejercicio de 1984.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1985.

Tercero.-Aprobación del acta de la Junta que se celebre.

Salas de los Infantes, 27 de marzo de 1985.-El Consejo de Administración.-2.185-8 (23565).

UNIDADES FRIGORIFICAS, S. A. (UNIFRISA)

Previo pertinente acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas que tendrán lugar, sucesivamente el día 7 de mayo de 1985, a las doce horas, en el edificio «Unifrisa», calle Transversal, número 9, subparcelas 19-20, Mercabarna (Barcelona), y el día 8 del mismo mes, en los mismos sitio y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, con el orden del día que se consigna respectivamente para cada Junta

Junta general ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas de la Sociedad del ejercicio de 1984 y de la gestión social.

Segundo.-Nombramiento de censores de cuentas, si procede.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Junta general extraordinaria

Primero.-Decisión sobre ampliación de capital.
Segundo.-Cambio de domicilio social.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de esta Junta.

Barcelona, 9 de abril de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración, Agustín de Diego.-5.017-C (23559).

COMPANÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPSA)

Concurso público de «Reestructuración y construcción de cargadero de CC/CC en factoría de Sevilla, bloque A»

El pliego de condiciones de este concurso, cuyo cumplimiento será ineludiblemente exigido, y demás documentación sobre el mismo, podrá examinarse en el domicilio social de esta Compañía, Departamento de Proyectos y Obras (planta 8.ª), calle Capitán Haya, número 41, 28020-Madrid.

Las proposiciones se presentarán en CAMPSA, en el domicilio indicado, dentro del plazo de admisión que expirará el día 8 de mayo de 1985, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 8 de mayo de 1985, a las once treinta horas.

Fianza provisional: 4.000.000 de pesetas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 9 de abril de 1985.-El Secretario general.-2.186-5 (23575).

COMPANÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPSA)

Concurso público con audiencia «Ampliación al macanamiento de instalación aeroportuaria de Málaga», bloques A), obra civil; C), instalación mecánica, y D), electricidad

El pliego de condiciones de este concurso, cuyo cumplimiento será ineludiblemente exigido, y demás documentación sobre el mismo, podrá examinarse en el domicilio social de esta Compañía, Departamento de Proyectos y Obras (planta 8.ª), calle Capitán Haya, número 41, 28020-Madrid.

Las proposiciones se presentarán en CAMPSA, en el domicilio indicado, dentro del plazo de admisión que expirará el día 8 de mayo de 1985, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 8 de mayo de 1985, a las doce treinta horas.

Fianza provisional: 1.500.000 pesetas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 9 de abril de 1985.-El Secretario general.-2.187-5 (23576).

COMPANÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPSA)

Concurso público de «Mejora de sistema de purgas y defensa contra incendios para instalación en el aeropuerto de Girona»

El pliego de condiciones de este concurso, cuyo cumplimiento será ineludiblemente exigido, y demás documentación sobre el mismo, podrá

examinarse en el domicilio social de esta Compañía. Departamento de Proyectos y Obras (planta 8.ª), calle Capitán Haya, número 41, 28020-Madrid.

Las proposiciones se presentarán en CAMPSA, en el domicilio indicado, dentro del plazo de admisión que expirará el día 8 de mayo de 1985, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 8 de mayo de 1985, a las once horas.

Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 9 de abril de 1985.-El Secretario general.-2.188-5 (23577).

COMPANÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPSA)

Concurso público de «Modificación de trazado del oleoducto en la factoría de Málaga-Tropuerto»

El pliego de condiciones de este concurso, cuyo cumplimiento será ineludiblemente exigido, y demás documentación sobre el mismo, podrá examinarse en el domicilio social de esta Compañía. Departamento de Proyectos y Obras (planta 8.ª), calle Capitán Haya, número 41, 28020-Madrid.

Las proposiciones se presentarán en CAMPSA, en el domicilio indicado, dentro del plazo de admisión que expirará el día 8 de mayo de 1985, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 8 de mayo de 1985, a las doce cuarenta y cinco horas.

Fianza provisional: 700.000 pesetas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 9 de abril de 1985.-El Secretario general.-2.189-5 (23578).

COMPANÍA ARRENDATARIA DEL MONOPOLIO DE PETROLEOS, S. A. (CAMPSA)

Concurso público de «Aparcamiento de U/V/R en el aeropuerto de Noain (Pamplona)»

El pliego de condiciones de este concurso, cuyo cumplimiento será ineludiblemente exigido, y demás documentación sobre el mismo, podrá examinarse en el domicilio social de esta Compañía. Departamento de Proyectos y Obras (planta 8.ª), calle Capitán Haya, número 41, 28020-Madrid.

Las proposiciones se presentarán en CAMPSA, en el domicilio indicado, dentro del plazo de admisión que expirará el día 8 de mayo de 1985, a las diez horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar el día 8 de mayo de 1985, a las once y quince horas.

Fianza provisional: 540.000 pesetas.

El importe de este anuncio será de cuenta del adjudicatario del presente concurso.

Madrid, 9 de abril de 1985.-El Secretario general.-2.190-5 (23579).

CREDITO HISPANICO TERRITORIAL, S. A.

El Consejo de Administración convoca la Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará el próximo día 29 de mayo, a las once horas, en primera convocatoria, en la calle Manuel Silveira 9 de Madrid, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 30 de dicho mes, según el siguiente orden del día:

Uno.-Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1984.

Dos.-Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Compañía, durante el expresado ejercicio.

Tres.-Nombramiento de accionistas censors de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio de 1985.

Igualmente, acordó el Consejo comunicar a los señores accionistas de la Compañía, lo siguiente:

Que podrán asistir a la Junta general ordinaria los titulares de acciones nominativas de la Compañía, inscritas en el Libro de Socios, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta.

Que se facilitarán a los accionistas que lo interesen, directamente o a través de las Entidades en que tengan depositados sus títulos, las tarjetas de asistencia para su concurrencia a la Junta general ordinaria que se convoca.

Madrid, 2 de abril de 1985.-El Secretario del Consejo de Administración.-5.043-C (23561).

RENTAS DE TITULOS, S. A. (RENTISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de «La Unión y El Fenix Español, Sociedad Anónima» (paseo de la Castellana, 33, Madrid), el día 18 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 20 de mayo, a la misma hora y local, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y especialmente del pago del dividendo a cuenta acordado por el Consejo, de la Memoria, Balance, estados complementarios y cuentas correspondientes al ejercicio de 1984.

Segundo.-Aprobación de la distribución de beneficios.

Tercero.-Designación de Consejeros.

Cuarto.-Designación de censor jurado de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio de 1985.

Quinto.-Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Conforme a los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia los accionistas que posean o representen un mínimo de 100 acciones. Las tarjetas de admisión, nominativas, podrán ser obtenidas a través de las oficinas de los Bancos: Español de Crédito, Vitoria, Garriga Nogués, Trelles, Madrid, Catalán de Desarrollo, General, Albacete, Alicantino de Comercio, Peninsular y Abel Matutes Torres.

Si la Junta hubiese de celebrarse en segunda convocatoria, se pondrá oportunamente en conocimiento de los señores accionistas, mediante avisos publicados en los diarios «ABC» y «El Alcázar»; a cuyo fin, rogamos estén atentos unos días antes a dichos anuncios.

Madrid, 29 de marzo de 1985.-El Presidente del Consejo de Administración, Julián Tiemblo Jara.-4.733-C (22512).

INVERSION EN VALORES Y TITULOS, S. A. (INVATISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de «La Unión y El Fenix Español, Sociedad Anónima» (paseo de la Castellana, 33, Madrid), el día 4 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 6 de mayo, a la misma hora y local, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y especialmente del pago del dividendo a cuenta acordado por el Consejo, de la Memoria, Balance, estados complementarios y cuentas correspondientes al ejercicio de 1984.

Segundo.-Aprobación de la distribución de beneficios.

Tercero.-Designación de censor jurado de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio de 1985.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Conforme a los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia los accionistas que posean o representen un mínimo de 100 acciones. Las tarjetas de admisión, nominativas, podrán ser obtenidas a través de las oficinas de los Bancos: Español de Crédito, Vitoria, Garriga Nogués, Trelles, Madrid, Catalán de Desarrollo, General, Albacete, Alicantino de Comercio, Peninsular y Abel Matutes Torres.

Si la Junta hubiese de celebrarse en segunda convocatoria, se pondrá oportunamente en conocimiento de los señores accionistas, mediante avisos publicados en los diarios «ABC» y «El Alcázar»; a cuyo fin, rogamos estén atentos unos días antes a dichos anuncios.

Madrid, 29 de marzo de 1985.-El Consejero delegado, Julián Tiemblo Jara.-4.734-C (22511).

CARTERA DE TITULOS, S. A. (CARTISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de «La Unión y El Fenix Español, Sociedad Anónima» (paseo de la Castellana, 33, Madrid), el día 25 de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, o el día 27 de mayo, a la misma hora y local, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y especialmente del pago del dividendo a cuenta acordado por el Consejo, de la Memoria, Balance, estados complementarios y cuentas correspondientes al ejercicio de 1984.

Segundo.-Aprobación de la distribución de beneficios.

Tercero.-Designación de censor jurado de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio de 1985.

Cuarto.-Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Conforme a los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia los accionistas que posean o representen un mínimo de 100 acciones. Las tarjetas de admisión, nominativas, podrán ser obtenidas a través de las oficinas de los Bancos: Español de Crédito, Vitoria, Garriga Nogués, Trelles, Madrid, Catalán de Desarrollo, General, Albacete, Alicantino de Comercio, Peninsular y Abel Matutes Torres.

Si la Junta hubiese de celebrarse en segunda convocatoria, se pondrá oportunamente en conocimiento de los señores accionistas, mediante avisos publicados en los diarios «ABC» y «El Alcázar»; a cuyo fin, rogamos estén atentos unos días antes a dichos anuncios.

Madrid, 29 de marzo de 1985.-El Consejero delegado, Julián Tiemblo Jara.-4.733-C (22510).

FINANCIERA DE TITULOS, S. A. (FINTISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de «La Unión y El Fenix Español, Sociedad Anónima» (paseo de la Castellana, 33, Madrid), el día 4

de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, o el día 6 de mayo, a la misma hora y local, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y especialmente del pago del dividendo a cuenta acordado por el Consejo de la Memoria. Balance, estados complementarios y cuentas correspondientes al ejercicio de 1984.

Segundo.—Aprobación de la distribución de beneficios.

Tercero.—Reelección de Consejero.

Cuarto.—Designación de censor jurado de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio de 1985.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Conforme a los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia los accionistas que posean o representen un mínimo de 100 acciones. Las tarjetas de admisión, nominativas, podrán ser obtenidas a través de las oficinas de los Bancos: Español de Crédito, Vitoria, Garriga Nogues, Trelles, Madrid, Catalán de Desarrollo, General, Albacete, Alicantino de Comercio, Peninsular y Abel Matutes Torres.

Si la Junta hubiese de celebrarse en segunda convocatoria, se pondrá oportunamente en conocimiento de los señores accionistas, mediante avisos publicados en los diarios «ABC» y «El Alcázar», a cuyo fin, rogamos estén atentos unos días antes a dichos anuncios.

Madrid, 29 de marzo de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián Tiemblo Jara.—4.737-C (22514).

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

MADRID

Amortización

De acuerdo con las obligaciones correspondientes a la emisión de obligaciones simples de nuestra Sociedad, 6.75 por 100 interés anual, de fecha 27 de septiembre de 1955, se ha procedido, ante el Notario de esta capital don Luis Coronel de Palma, al sorteo de 781 títulos que corresponde amortizar en el presente año 1985. La numeración de los títulos amortizados es la siguiente:

131.331 al 131.580	173.102 al 173.210
133.312	133.336
136.001	136.070
138.191	138.250
141.741	141.773
174.921	174.930
176.251	176.360
179.001	179.114

A partir del día 1 del próximo mes de abril se harán efectivas las obligaciones amortizadas que se resenan, con cupón número 60 y siguientes, a razón de 1.000 pesetas por título, en los establecimientos bancarios que a continuación se detallan: Banco Urquijo Unión, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco Zaragozano, Banco Internacional de Comercio y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 14 de marzo de 1985.—El Consejo de Administración.—1.708-5 (18712).

PATRIMONIO DE TITULOS, S. A. (PATRISA)

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el salón de actos de «La Unión y El Fénix Español, Sociedad Anónima» (paseo de la Castellana, 33, Madrid), el día 11 de mayo próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 13 de mayo, a la misma hora y local, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y especialmente del pago del

dividendo a cuenta acordado por el Consejo de la Memoria. Balance, estados complementarios y cuentas correspondientes al ejercicio de 1984.

Segundo.—Aprobación de la distribución de beneficios.

Tercero.—Ratificación de nombramiento de Consejero.

Cuarto.—Designación de censor jurado de cuentas, titular y suplente, para el ejercicio de 1985.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la propia Junta.

Conforme a los Estatutos sociales, tienen derecho de asistencia los accionistas que posean o representen un mínimo de 100 acciones. Las tarjetas de admisión, nominativas, podrán ser obtenidas a través de las oficinas de los Bancos: Español de Crédito, Vitoria, Garriga Nogues, Trelles, Madrid, Catalán de Desarrollo, General, Albacete, Alicantino de Comercio, Peninsular y Abel Matutes Torres.

Si la Junta hubiese de celebrarse en segunda convocatoria, se pondrá oportunamente en conocimiento de los señores accionistas, mediante avisos publicados en los diarios «ABC» y «El Alcázar», a cuyo fin, rogamos estén atentos unos días antes a dichos anuncios.

Madrid, 29 de marzo de 1985.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián Tiemblo Jara.—4.736-C (22513).

MEREY, S. A.

En la Junta general universal celebrada el 31 de diciembre de 1983 se adoptó, por unanimidad, el acuerdo de disolución de la Compañía, nombrando Liquidadores para llevar a cabo la misma a don Vicente Cebrían Sagarriga y don Eduardo Molero Cervantes.

En cumplimiento de lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el siguiente Balance de liquidación de la Sociedad «Merrey, Sociedad Anónima», en liquidación.

	Pesetas
Activo:	
Deudores	766.943
Caja y Bancos	138.649
Cartera de Valores	3.122.000
Gastos amortizables	854.777
Resultados ejercicio 1984	328.283
Total Activo	5.230.652
Pasivo:	
Capital	3.200.000
Reserva legal	180.652
Reserva estatutaria	1.850.000
Total Pasivo	5.230.652

Madrid, 1 de abril de 1985.—Los Liquidadores de la Compañía.—4.738-C (22515).

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

MADRID

Pago cupones de obligaciones

Emisión 1955.—El cupón número 59, correspondiente a las obligaciones simples 6.75 por 100 de esta Sociedad, números 130.001 al 180.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, 1 de abril de 1985, a razón de 27.675 pesetas, netas por cupón (bruto 33.75 pesetas).

Emisión 1971.—El cupón número 28, correspondiente a las obligaciones simples 8.7221 por 100 de esta Sociedad, números 1 al 55.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, 6 de abril de 1985, a razón de 400 pesetas, netas por cupón (bruto 436.10 pesetas).

Emisión 1984.—El cupón número 1, correspondiente a las obligaciones simples 16 por 100 de

esta Sociedad, números 1 al 8.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, 26 de abril de 1985, a razón de 3.280 pesetas, netas por cupón (bruto 4.000 pesetas).

Emisión 1980.—El cupón número 10, correspondiente a las obligaciones simples 13.25 por 100 de esta Sociedad, números 1 al 24.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, 30 de abril de 1985, a razón de 3.272.75 pesetas, netas por cupón (bruto 3.312.50 pesetas).

Emisión 1965.—El cupón número 40, correspondiente a las obligaciones simples 6.0718 por 100 de esta Sociedad, números 1 al 200.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, 15 de mayo de 1985, a razón de 30 pesetas, netas por cupón (bruto 30.36 pesetas).

Emisión 1978.—El cupón número 13, correspondiente a las obligaciones simples 12 por 100 de esta Sociedad, números 1 al 40.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, 27 de mayo de 1985, a razón de 3.000 pesetas, netas por cupón (bruto 3.036.42 pesetas).

Emisión 1981.—El cupón número 8, correspondiente a las obligaciones simples 14.25 por 100 de esta Sociedad, números 1 al 19.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, 28 de mayo de 1985, a razón de 3.519.75 pesetas, netas por cupón (bruto 3.562.50 pesetas).

El pago de estos cupones se efectuará en los siguientes establecimientos bancarios, sucursales y agencias: Banco Urquijo Unión, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco Internacional de Comercio, Banco Zaragozano y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 12 de marzo de 1985.—El Consejo de Administración.—1.646-5 (18025).

CERAMICA RIAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 28 de febrero de 1985, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social (paseo de la Castellana, número 105, de esta capital, antes avenida del Generalísimo, número 35), en primera convocatoria, el día 29 de abril, a las dieciséis horas y en segunda, el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Situación de la Sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico 1983-1984, así como la gestión social.

Tercero.—Propuesta, en su caso, de distribución de beneficios.

Cuarto.—Cese de Consejeros y nuevos nombramientos para cubrir las vacantes producidas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 2 de abril de 1985.—El Consejo de Administración.—4.801-C (22737).

CORPORACION NOROESTE, SOCIEDAD ANONIMA

Pago cupón obligaciones

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, a partir del próximo día 2 de abril, se procederá al pago del cupón número 27, con arreglo al siguiente detalle:

Bruto	44.034
Impuestos	5.284
Líquido pesetas	38.750

El abono del importe mencionado lo hará efectivo, por cuenta de esta Sociedad, la Confederación Española de Cajas de Ahorro, en su domicilio de la calle Alcalá, número 27, Madrid.

Vigo, 12 de marzo de 1985.—El Consejero Secretario.—1.716-15 (19010).

VAPORES SUARDIAZ IBIZA, S. A.

IBIZA

Garífo, 11

Se hace público en cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas que esta Sociedad, por acuerdo de su Junta general extraordinaria, de fecha 20 de diciembre de 1984, celebrada con carácter universal, queda totalmente disuelta, liquidada y extinguida, adjudicándose el patrimonio social a los accionistas, y siendo el Balance final aprobado en dicha Junta el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería.....	1.075.649
Resultados ejercicios anteriores.....	140.079
Total Activo.....	1.215.728
Pasivo:	
Capital.....	1.000.000
Reservas y remanente.....	115.728
Provisión gastos disolución y liquidación.....	100.000
Total Pasivo.....	1.215.728

Ibiza, 5 de enero de 1985.-El Liquidador, Luis Martínez Hevia.-3.277-C (16429).

VAPORES SUARDIAZ PALMA DE MALLORCA, S. A.

PALMA DE MALLORCA

Caro, 3 y 5

Se hace público en cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas que esta Sociedad, por acuerdo de su Junta general extraordinaria, de fecha 20 de diciembre de 1984, celebrada con carácter universal, queda totalmente disuelta, liquidada y extinguida, adjudicándose el patrimonio social a los accionistas, y siendo el Balance final aprobado en dicha Junta el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería.....	1.776.651
Pérdidas ejercicios anteriores.....	918.859
Total Activo.....	2.695.510
Pasivo:	
Capital.....	2.000.000
Reserva legal.....	414.687
Reserva voluntaria.....	109.114
Remanente.....	71.709
Provisión gastos disolución y liquidación.....	100.000
Total Pasivo.....	2.695.510

Palma de Mallorca, 5 de enero de 1985.-El Liquidador, Luis Martínez Hevia.-3.276-C (16428).

VAPORES SUARDIAZ MALAGA, S. A.

MALAGA

Zegri, 2

Se hace público en cumplimiento de la Ley de Sociedades Anónimas que esta Sociedad, por acuerdo de su Junta general extraordinaria, de fecha 20 de diciembre de 1984, celebrada con carácter universal, queda totalmente disuelta, li-

quidada y extinguida, adjudicándose el patrimonio social a los accionistas, y siendo el Balance final aprobado en dicha Junta el siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Tesorería.....	484.119
Resultados ejercicios anteriores.....	615.881
Total Activo.....	1.100.000
Pasivo:	
Capital.....	1.000.000
Provisión gastos disolución y liquidación.....	100.000
Total Pasivo.....	1.100.000

Málaga, 5 de enero de 1985.-El Liquidador, Luis Martínez Hevia.-3.275-C (16427).

R. PUJOL GUÉLL, S. A.

Se pone en conocimiento que la Junta general extraordinaria de accionistas de esta Sociedad, en sesión del día 5 de febrero de 1985, acordó la disolución y liquidación definitiva de la Compañía, con arreglo al siguiente Balance de liquidación:

	Pesetas
Activo:	
Caja.....	10.640,00
Pérdidas ejercicios anteriores.....	7.383.091,84
Pérdidas y Ganancias.....	206.268,16
Total Activo.....	7.600.000,00
Pasivo:	
Capital.....	7.600.000,00
Total Pasivo.....	7.600.000,00

Barcelona, 7 de febrero de 1985.-El Liquidador.-2.329-C (11296).

CONSTRUCCIONES ELIZ-ALDEA, S. A.

Por acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria y universal de la Sociedad, celebrada el día 15 de diciembre de 1984, se acordó, por unanimidad, la reducción del capital social en la suma de 3.400.000 pesetas, quedando, en consecuencia, como capital social la cantidad de 5.100.000 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 98 y concordantes de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Tolosa, 17 de diciembre de 1984.-El Administrador, José Garmendia Otegui.-699-D (21916). y 3.ª 10-4-1985

CHATARRAS METAL-FERRICAS, S. A.

Que en Junta general universal y extraordinaria de socios de la Sociedad «Chatarras Metal-Ferricas, Sociedad Anónima», válidamente celebrada el día 20 de febrero de 1985, y estando presentes todos los socios que representan la totalidad del capital social, se tomaron los siguientes acuerdos:

- Reducción del capital social en la suma de cuarenta millones de pesetas reembolso a los accionistas en proporción a sus respectivas participaciones.
- Modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales, de acuerdo con dicha reducción del capital social.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 97 y 98 de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Bilbao, 21 de febrero de 1985.-El Administrador único, Edilio Álvarez.-4.743-C (22642). 2.ª 10-4-1985

CASINO DE SOLARES SOCIEDAD ANONIMA

Tercer anuncio de reducción de capital

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria, celebrada el día 22 de febrero de 1985, se acordó lo siguiente:

Primero.-Reducir el capital social en 20.000.000 de pesetas, mediante la amortización y el reintegro a los accionistas de 200 acciones, de 100.000 pesetas nominales cada una de ellas.

Segundo.-El capital social queda reducido a 4.000.000 de pesetas, representado por 40 acciones de 100.000 pesetas nominales cada una.

Solares, Municipio de Medio Cudeyo, provincia de Cantabria, a 28 de febrero de 1985.-El Consejero Delegado, Enrique Villegas Solar.-4.471-C (21460).

y 3.ª 10-4-1985.

INMOBILIARIA CLIPSO, S. A.

La Sociedad mercantil inmobiliaria «Clipso, Sociedad Anónima», en su Junta general extraordinaria del 10 de enero de 1985, tomó entre otros el siguiente acuerdo:

«Reducir la cifra de capital en 18.900.000 pesetas con devolución de aportaciones, quedando fijado el capital social, una vez realizada dicha reducción en la cifra de 8.100.000 pesetas.

Madrid, 14 de enero de 1985.-«Inmobiliaria Clipso, Sociedad Anónima», por poder, Antonio Enrique Serrano Pardo, Consejero-Delegado.-4.945-C (23241).

y 2.ª 10-4-1985

QUIMITRAN, S. A. TRANSPORTES CASTELLET- SAN MIGUEL, S. A.

Anuncio de fusión

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 143 y 134 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de cada una de las Sociedades, celebradas con carácter de universales el día 31 de diciembre de 1984, complementadas por las de 15 de febrero de 1985, acordaron por unanimidad:

La fusión de «Transportes Castellet-San Miguel, Sociedad Anónima», con «Quimitrán, Sociedad Anónima», mediante la absorción de la segunda por la primera con disolución de la Sociedad absorbida y traspaso en bloque de su activo y pasivo a la Sociedad absorbente, sin que proceda el aumento de capital social de esta última por ser ya titular del 100 por 100 del capital social de la absorbida.

Barcelona, 15 de marzo de 1985.-Un Consejero-delegado, «Transportes Castellet-San Miguel, Sociedad Anónima», Consejero-delegado.-Un Consejero-Delegado, «Quimitrán, Sociedad Anónima», Apoderado.-4.903-C (23233).

2.ª 10-4-1985